

Expediente: 2222/16
Carátula: NARANJO JUAN CARLOS C/ TORRES GUSTAVO ARIEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161324346 - LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L., -DEMANDADO
23166854164 - NARANJO, JUAN CARLOS-ACTOR
20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - TORRES, GUSTAVO ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2222/16



H105035546837

NARANJO JUAN CARLOS c/ TORRES GUSTAVO ARIEL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.EXPTE.
N°2222/16. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación del letrado CARLOS ANSELMO DIP FADEL:

Atento la conformidad prestada en virtud de lo previsto en el art. 35 de la Ley 5480 con el retiro de la totalidad de los fondos a favor del accionante, conforme presentaciones del 02/12/2024 y 04/12/2024, **PREVIO A TODO TRAMITE** aclarar al respecto.2222/16 - NDCA - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.